

Marek Baran

Universidad de Lódz

Acerca de la recategorización interaccional de los marcadores discursivos

Abstract

The subject of the article are discourse markers examined from the point of view that reaches beyond concentrating on text coherence and cohesion, or the information structure. It is postulated that discourse markers be analyzed as interactional markers whose communicative function may be defined through terms typical of linguistic politeness (*face-work; FTA vs FFA, positive politeness vs negative politeness*), subjectivisation process, or interpretative tools of sociopragmatic conversational analysis.

Keywords

Discourse markers, interactional linguistics, sociopragmatics.

1. A modo de introducción

Son abundantes los diversos acercamientos a la caracterización gramatical y funcional de los marcadores del discurso (MD). En este estudio, aparte de repasar los principales rasgos definitorios de esta categoría de operadores lingüísticos, trataré de indicar en qué medida los conceptos pragmáticos, sociopragmáticos e interaccionales van integrándose en el estudio de las llamadas “partículas”. Intentaré, de igual modo, señalar de qué forma los conceptos procedentes de la teoría de la cortesía verbal o los vinculados con los planteamientos del análisis conversacional pueden resultar operativos en el estudio de los operadores en cuestión.

2. De los enlaces extraoracionales a los marcadores conversacionales

Los planteamientos tradicionales, enfocados estos básicamente en la caracterización gramatical de los marcadores discursivos, solían ubicarlos entre las llamadas partículas que cumplían una función externa a la función predicativa¹. Hay que reconocer que incluso antes de que se afianzasen los enfoques textuales o pragmáticos, se acentuaba la importancia que tienen las actitudes o las intenciones del hablante a la hora de determinar las funciones de dichas partículas. En su *Curso superior de sintaxis española* (1970), Gili Gaya incluía a los denominados marcadores del discurso dentro de los “enlaces extraoracionales”, identificando al mismo tiempo sus principales propiedades gramaticales. Entre estas últimas, de hecho, se citaba la función modal, referida exactamente a las intenciones y actitudes del hablante en relación con lo que dice o con lo dicho. El autor a quien me refiero, aparte de la función de modalidad, señalaba otras propiedades regulares de los enlaces extraoracionales, entre ellas, la invariabilidad (como su característica morfológica más clara, derivada en muchos casos del proceso de fijación / grammaticalización); la heterogeneidad en el plano de su procedencia (conjunciones, preposiciones, interjecciones, locuciones adverbiales se presentaban como posibles “entidades de base” de los enlaces extraoracionales que determinaban muchas de sus peculiaridades distribucionales); una amplia versatilidad distribucional; la tendencia a “acumularse” (los enlaces extraoracionales pueden crearse a partir de la combinación de partículas discursivas distintas); la falta de significado propiamente denotador o referencial (su papel “semántico” se presenta como “operativo”); la pluralidad de “sentidos estilísticos”; la aptitud para recibir rasgos suprasegmentales distintos (sobre todo, en el nivel entonativo).

En la reflexión posterior al estudio de Gili Gaya, pueden distinguirse cuatro polos fundamentales en la intrepretación de las funciones que desempeñan los marcadores en el discurso.

2.1. Marcadores discursivos en la estructura de la información

La primera de las perspectivas que sobresalen en el análisis de los MD remite al procesamiento de la información. Bajo este ángulo interpretativo, los MD se presentan básicamente como elementos que orientan el proceso informativo, de ahí que en su estudio se integren nociones como *tema/rema*, *tópico/comentario*, *tópico/foco*. Los MD, tratados como “unidades supraoracionales”, funcio-

¹ El repaso de distintas aportaciones analíticas al tema de los marcadores discursivos desde el punto de vista gramatical viene ofrecido por M.A. Martín Zorraquino (2008: 19—53).

nan como elementos que representan un desarrollo específico, una ampliación, ilustración, amplificación, solución, contraste, reiteración, resultado, equivalencia o una evidencia respecto del “núcleo”, entendido como uno de los elementos constituyentes del “parágrafo”, que es el nivel inmediatamente superior a la oración (C. Hernández, 1984: 44). La perspectiva de análisis que aquí esbozo viene, en realidad, centrada en los MD de carácter adverbial con sentido contraargumentativo, reformulativo o aditivo, y con alcance anafórico o/y catafórico respecto de segmentos oracionales, predicativos, de nivel inferior (M.A. Martín Zorraquino, 2008: 31).

2.2. Marcadores discursivos como articuladores conversacionales

El concepto de coherencia intrafrástica e interfrástica, desarrollado en los análisis textuales, se ve ampliado en los estudios de la estructura de la conversación. Se propone, así, hablar de la “coherencia conversacional” que resulta “de la combinación de la coherencia «monologal» en la intervención —entre los enunciados en una misma intervención y entre las diferentes intervenciones sucesivas de un mismo hablante— y de la coherencia dialogal en el intercambio —entre las intervenciones producidas por dos interlocutores diferentes y entre los distintos intercambios que constituyen la interacción” (A. Briz, A. Hidalgo, 2008: 121). El enfoque conversacional conduce a tratar los MD no sólo como enlaces de conexión enunciativa, sino también como marcas de la estructura de la conversación y de la progresión coherente de la misma. De acuerdo con esta propuesta, los MD aparecen como “articuladores de las unidades de habla” y, a la vez, como elementos de transición entre éstas (A. Briz, A. Hidalgo, 2008: 123). La vinculación de los MD a las reglas de encadenamiento y alternancia de turnos hace de ellos “conectores pragmáticos” dotados básicamente de papel metadiscursivo estructurador (el «conector pragmático» se define, así, como índice de la conexión de los enunciados dentro del discurso y como instrucción de la argumentación de éstos y del texto en general (A. Briz, A. Hidalgo, 2008: 141)). Los MD concebidos en términos de «conectores pragmáticos» contribuyen a la organización y ordenación de la conversación, resolviendo numerosos problemas comunicativos que pueden darse en los intercambios que, a menudo, constan de intervenciones discontinuas, cruzadas o incrustadas. Además, su actividad argumentativa hace de ellos señales formulativas, ordenadores de la materia discursiva o partículas de puntuación (pausas oralizadas). Evidentemente, los valores metadiscursivos pueden variar según la posición sintagmática y el rango jerárquico conversacional².

² Véase el caso del conector *bueno*, cuyas diferentes funciones vienen repasadas por A. Briz e A. Hidalgo (2008: 128—131) y por M.J. Boyero Rodríguez (2002: 192—203).

2.3. Marcadores discursivos como atributos supraoracionales de función modalizadora

Al suponer que la enunciación lingüística implica la aparición de una serie de entidades que, por una parte, son reflejo de la posición del emisor con respecto a lo que enuncia o a lo enunciado, y que, por otro lado, dan cuenta de la presencia del destinatario, los MD se conciben como elementos que expresan nociones vinculadas con la modalidad. En este sentido, J. Alcina Franch y J.M. Blecua (1975), categorizan muchos de los MD como “señales de modalidad”, adscribiéndolos a la categoría de los llamados “adverbios oracionales”, “adverbios sentenciales”, “adverbios de frase” o “comentadores”³. El MD concebido como una unidad enunciativa permitiría la integración de la unidades de predicción (= oraciones o entidades equivalentes) en el discurso, junto con la expresión de diversas relaciones semántico-pragmáticas en torno a la función predicativa básica. Los MD, que en este enfoque están limitados casi exclusivamente a los marcadores de carácter adverbial, se agruparían en torno a tres tipos de “atributos oracionales”: los *atributos de modalidad axiológica* (*erróneamente, injustamente, etc.*), los *atributos de modalidad epistémica* (*ciertamente, seguramente, probablemente, etc.*), y los *atributos de modalidad pura o modalidad emotiva* (*afortunadamente, desgraciadamente, etc.*) (S. Gutiérrez Ordóñez, 1996: 108, citado por M.A. Martín Zorraquino, 2008: 29).

2.4. Señales de percepción de función interaccional

En los enfoques gramaticales centrados tanto en las nociones vinculadas con las nociones de modalidad como en la estructura de la información, deja percibirse el esfuerzo de acercarse a distintos marcadores que no son tan solo de carácter adverbial. Al considerar los MD de tipo conjuntivo (*y, pero, que*) o interjectivo (*¡ah!, venga*), se advierte que su estatus no puede definirse únicamente en relación al emisor: en muchos casos, se trata de entidades sintomáticas del destinatario o de elementos a través de los que se señala que lo que está en juego es la interacción comunicativa. Así pues, viene acentuado el frecuente carácter apelativo de los MD, integrados esta vez dentro de la teoría de los actos de habla, las máximas conversacionales o los postulados de la teoría de la relevancia.

Es obvio que los distintos acercamientos analíticos a la categoría de los MD no deberían concebirse como mutuamente excluyentes. Las funcionalidades catalogadas como básicas dependen, sin lugar a dudas, de la clase de partículas, así como de su alcance distribucional. *Conectores, organizadores, operadores, enlazadores, reformuladores, articuladores de turno, articuladores de actitud* son algunas de las

³ A este grupo pertenecerían, por ejemplo, *verdaderamente, afortunadamente, por desgracia*.

denominaciones que reciben los MD; denominaciones que reflejan bien su polifuncionalidad o su ambigua naturaleza. La perspectiva que me interesa en particular en el marco del análisis que estoy llevando a cabo, concierne a los aspectos que convierten a los MD en marcas de carácter interactivo. Me centro, por consiguiente, en aquellos marcadores discursivos que no inciden en el contenido informativo del enunciado, sino en la naturaleza del acto de habla sobre el que se realizan y se presentan. Los MD percibidos desde este punto de vista, se presentan fundamentalmente como “marcadores conversacionales” (noción empleada entre otros por M.J. Boyero Rodríguez, 2002), es decir, como fenómeno lingüístico que se elabora y se procesa siempre en relación a alguien (los participantes del intercambio comunicativo) y a algo (las circunstancias o la situación comunicativa).

3. Marcadores discursivos como operadores de acceso y de vinculación con el interlocutor

La variedad de operadores que van incluidos dentro de la categoría de los MD concebidos en términos de “marcadores conversacionales” es, obviamente, enorme. Caben aquí muchísimas fórmulas discursivas, así como numerosas fórmulas psicosociales que los hablantes eligen de acuerdo con las estrategias comunicativas que van llevando a cabo. Así pues, entre los MD de función interaccional suelen citarse marcadores conversacionales de encuentro, saludo, despedida; marcadores mostrativos (tipo *eso*); marcadores confirmativos, reactivos, de aclaración, de corrección, de reformulación, de atenuación, de conclusión (*bueno, bien, claro, francamente, naturalmente, evidentemente, pues, pero, encima, incluso, además,...*) o los llamados marcadores fáticos (*anda, hombre, mujer, hijo, por favor*). Tal y como he señalado *supra*, cada una de las series repertoriadas, y dentro de éstas cada uno de los operadores en cuestión, pueden desempeñar múltiples funciones que cambian según varían las características posicionales, rasgos suprasegmentales o los condicionamientos sociocomunicativos como tales. ¿Sería, no obstante, posible indicar algún denominador común en la categorización interlocutiva e interaccional de los MD? La pregunta que formulo lleva a la búsqueda de herramientas analíticas que harían posible la delimitación de valores que adquieren los MD en los intercambios comunicativos.

Parto del supuesto de base pragmática según el cual los interlocutores utilizan los MD de forma intencionada, dando cuenta tanto de las intenciones que los mueven, como de las actitudes que toman unos sobre otros. Además, estoy convencido de que las múltiples funciones dialogales de los MD cristalizan en los espacios intersubjetivos que son los espacios de la comunicación. La intersubjetividad a la que hago referencia remite a distintos posicionamientos que toman los interlocu-

tores a lo largo de los intercambios comunicativos. En esta visión dinámica de la comunicación, los parámetros sociolíngüísticos primarios a menudo no son determinantes o absolutamente decisivos para las posturas intercomunicativas que toman los hablantes. La “cercanía”, la “solidaridad” o el “distanciamiento” aparecen así como categorías a los que los interlocutores apelan de acuerdo con los fines que se proponen en la interacción. Los recursos lingüísticos, y entre ellos los MD, se seleccionan, se combinan y se transforman para crear “situaciones comunicativas” y regular las relaciones que estas últimas suponen. La capacidad que tienen los MD para construir y modificar situaciones discursivas hace de estos operadores elementos que contribuyen a la transformación de los contenidos proposicionales en actos de habla. Para A. Awdiejew (2007: 17—18) es, de hecho, la característica más sobresaliente de los “operadores interaccionales” (*operatory interakcyjne*) cuyo análisis hace posible el paso del nivel ideacional de la lengua al nivel interaccional. En la misma línea, J. Portolés (1993: 147) subraya que, sin ser una codificación exhaustiva de los procesos inferenciales, los MD proporcionan una serie de instrucciones que guían las inferencias que se desean comunicar. Entre las inferencias cuya delimitación se ve facilitada por la actualización de unos determinados marcadores discursivos se hallan también las que remiten al tipo de relación que se pretende establecer a lo largo de la interacción (como se señalaba antes, dicha relación puede sufrir modificaciones o reinterpretaciones; los MD actúan en este caso como “indicios de contextualización”⁴, esto es, marcas semióticas que permiten renegociar los papeles sociales desempeñados por los participantes en el curso de la interacción).

La “faceta relacional” de los MD constituye, indudablemente, una de las pistas interpretativas más importantes, siempre y cuando nos demos cuenta de que los operadores interaccionales nacen porque hay una relación vinculante y emotiva entre el emisor y el destinatario. Las funciones discursivas, las actitudes y las intenciones se contemplan, así, en un marco interpersonal que remite, por su parte, al concepto de “identidades situadas” (para retomar la denominación propuesta por N. Pepin, 2007). La identidad a la que me refiero es, en realidad, una “identidad interlocutiva”, una identidad concebida como un proceso más que una entidad estable, una “identidad emergente” que se despliega en función del contexto, el cual, por otra parte, contribuye a producir y a modelar.

3.1. Marcadores discursivos vs. Principio de *face-work*

Al admitir que los MD pueden actuar como reguladores de relación que se va perfilando a lo largo de los intercambios comunicativos, parece legítimo sostener que dichos operadores pueden ir adscritos a la dinámica que dictan las leyes de

⁴ Noción empleada por J.J. Gumperz (1982) y retomada por J.L. Blas Arroyo (2005: 316).

cortesía verbal. Si optamos por hacer operativo el modelo de cortesía verbal más influyente hoy en día (pienso, desde luego, en la teoría propuesta por P. Brown y S. Levinson (1978; 1987)), habrá que suponer que los MD, al realizar unos determinados actos de habla, pueden concebirse en relación con los efectos, negativos o positivos, que estos tienen sobre la relación interpersonal. De acuerdo con las reglas básicas del modelo de Brown y Levinson, la cortesía verbal corresponde al “archiprincipio de *face-work*” o de valorización de las imágenes de los interlocutores (habrá que recordar que el sistema en su versión ampliada⁵ se basa en tres grupos nacionales elementales: “imagen positiva”⁶ vs. “imagen negativa”⁷; “FTAs”⁸ vs. “FFAs”⁹; “cortesía positiva”¹⁰ vs. “cortesía negativa”¹¹). Bajo esta óptica, cada MD inserto en un determinado acto de habla puede calificarse como un FTA, un FFA o un acto mixto.

La vinculación de la cortesía a la esfera de los MD se justifica tan solo si la concebimos como una estrategia conversacional (y no como una norma social). El rendimiento funcional de la cortesía verbal se percibe claramente si nos fijamos en los efectos que esta produce en determinadas fases de la interacción. Deberíamos notar, a este respecto, que en numerosas ocasiones la función atenuante que suele adscribirse a ciertos MD¹² que actúan en actos de carácter directivo (órdenes, sugerencias, peticiones, súplicas...), es posible tan solamente gracias a la función intensificadora de la relación interpersonal: al recurrir a determinados MD (que, además, con frecuencia se presentan como medios pragmáticos convencionalizados), los hablantes dan pruebas de su mayor implicación, manifestando al mismo tiempo la búsqueda de contacto y el deseo de una dinámica conversacional más aguda¹³.

⁵ Véase C. Kerbrat-Orecchioni (2005: 200).

⁶ Definida por los autores del modelo como “the want of every member that his (sic) wants be desirable to at least some others” (P. Brown, S. Levinson, 1987: 62), equivale al deseo de ser aceptado y a la necesidad de sentirse integrado de un grupo social.

⁷ Se presenta como “the want of every ‘competent adult member’ that his (sic) actions be unimpeded by others”, P. Brown, S. Levinson (1987: 62) y viene identificada por el deseo de que los actos de uno no se vean impedidos, asociándose con las ansias de independencia y autonomía personal.

⁸ *Face-Threatening Acts* = actos contra la imagen.

⁹ *Face-Flattering Acts* = actos valorizantes para la imagen.

¹⁰ Consistirían básicamente en la utilización de estrategias orientadas a salvaguardar la imagen positiva del interlocutor, correspondiendo, en cierto modo, a la regla de cortesía definida anteriormente por R. Lakoff (1973: 298): *Make A feel good — be friendly*.

¹¹ Se dirigiría fundamentalmente a satisfacer la imagen negativa del destinatario, traduciéndose en distintas estrategias cuyo objetivo radica en minimizar la imposición de una acción amenazante.

¹² Entre ellos, a *vamos*, *venga*, *anda*, que según M.A. Martín Zorraquino y J. Portolés Lázaro (1999: 4172—4179), suavizarían diferentes tipos de actos directivos.

¹³ Véase a este respecto, por ejemplo, el análisis de los marcadores discursivos *pues*, *bueno* y *pero* como estrategias de cortesía (S. López Quero, 2007) o el estudio funcional de los “marca-

3.2. Marcadores discursivos y codificación de los significados pragmáticos (inter)subjetivos

Repasando, justo al principio del presente artículo, los principales rasgos definitorios de los MD, he señalado que en muchos casos este tipo de «partículas» se presenta como fruto del proceso de gramaticalización. Si mantenemos la concepción de la gramaticalización como «un macrocambio dinámico», «un cambio de cambios» (Company Company, 2004: 65) que engloba distintas subclases y procesos, podemos sostener que una amplia gama de marcadores conversacionales a los que los hispanohablantes recurren en sus intercambios comunicativos, pueden contemplarse desde la perspectiva de la «subjetivización». Se trataría, pues, de un cambio lingüístico que conduce a la puesta en relieve de las actitudes y de las valoraciones de los hablantes ante lo comunicado o ante la situación comunicativa en la que se ven implicados. En este sentido, construcciones convencionalizadas, entre ellas numerosos MD, incorporan significados pragmáticos varios que codifican las actitudes y valoraciones de los hablantes. En la teoría de gramaticalización se postula hablar de: 1) los llamados significados pragmáticos subjetivos (estos remiten a las valoraciones respecto de las entidades objeto de la comunicación y del enunciado o evento en general), y 2) de los significados pragmáticos inter-subjetivos, es decir, los que marcan proximidad, afectiva o social, respecto del interlocutor. Como podemos comprobar, el proceso de subjetivización, concebido como subtipo del proceso general de gramaticalización, conduce a la aparición de los marcadores discursivos con matices significativos diversos que permiten al hablante involucrarse en el evento, codificando al mismo tiempo su propio punto de vista sobre él. La rutinización del uso y la codificación o manifestación gramatical explícita abarcan, además, zonas que se presentan como semántica y pragmáticamente importantes en unas determinada comunidades de habla, enlazando así con la dinámica interaccional a la que se da prioridad en este estudio.

3.3. Marcadores discursivos vs. Estilos conversacionales dominantes

Al abogar por una recategorización interaccional de los MD, no puede hacerse caso omiso de ciertos planteamientos sociopragmáticos, vinculados estos con el concepto de estilo comunicativo. Así pues, los MD pueden estudiarse en relación con el marco de la “retórica interpersonal” (noción que aparece, entre otros, en G.N. Leech, 1983), la cual remite a las estrategias de índole interaccional que caracterizan el estilo comunicativo de los miembros de una determinada comunidad de habla; estrategias que serían, al mismo tiempo, el reflejo de los valores

dores pragmáticos interactivos” tipo *hombre, mujer, hijo // vamos, venga, vaya, anda* que he realizado con anterioridad (M. Baran, 2010, en especial, los capítulos III y IV).

culturales y sociales premiados en las comunidades consideradas. Si nos fijamos, por ejemplo, en los MD de carácter apelativo-interjectivo (en español podrían citarse, entre otros, *hombre, mujer, hija,...*; *venga, anda, vaya,...*), veremos que en unas comunidades de habla dichas unidades funcionan como expresiones altamente convencionalizadas, de valor cercano al de rutinas conversacionales, mientras que en otras son más bien operadores conversacionales estratégicos cuyo empleo, en varias ocasiones, se presenta como estilísticamente marcado¹⁴. Las diferencias pueden percibirse, de igual modo, en el nivel de las condiciones socio comunicativas en las que suelen utilizarse los operadores en cuestión. Los estudios contrastivos cualitativos y cuantitativos¹⁵ indican, además, que las funciones pragmáticas pueden variar según los actos ilocutivos. Evidentemente, dentro de la línea interpretativa que aquí se esboza, no es suficiente considerar los MD como “categorías pragmáticas”. Tal y como sugiere C. Hernández Sacristán (1999: 33), todos los elementos del código pragmático no deberían concebirse tan sólo como realidades bifrontes (lingüístico-culturales), sino también como elementos que, al formar un código coherente, se relacionan con las características del entorno sociocultural en que están actuando. Así pues, todas las categorías pragmáticas operan de manera específica sobre lo que es el control de su uso en situaciones interactivas concretas o sirven para la caracterización o valoración de estas situaciones. Gracias a ellas, es posible modelar un tipo de conducta que, siendo lingüística, se valora también en términos sociales y culturales.

4. A modo de conclusión

Como se ha podido comprobar, el estudio de los MD puede llevarse a cabo en los tres niveles básicos de análisis que para el *discours en interaction* propone C. Kerbart-Orecchioni (2005: 65—66). Serían:

- 1) el nivel práctico (el que corresponde a la gestión local de la alternancia de turnos o a la llamada *machinerie de la conversation*),
- 2) el nivel funcional (el que se vincula a la coherencia sintáctico-semántico-pragmática de los intercambios en su organización),

¹⁴ Por eso, en una ocasión anterior, he postulado hablar de los “estilos conversacionales interjectivo-apelativos” (véase M. Baran, 2010: 147—157).

¹⁵ M.J. García Vizcaíno (2005: 257) señala, por ejemplo, que, gracias a este tipo de análisis, se han podido comprobar las semejanzas y diferencias en las funciones de comprobativos de pregunta y opinión *¿no?* y *¿eh?*. Así pues, ambos operadores comparten la función fática y la expletiva, pero hay marcadas diferencias con respecto a cada una de estas funciones. Mientras que en el caso de *¿no?* la función predominante es la de comprobativo de opinión y conectiva, en el caso de *¿eh?* la función más frecuente es la de refuerzo expresivo del contenido proposicional.

3) el nivel relacional (el nivel de la relación interpersonal estrechamente conectado con la gestión de los llamados *relacionemas*).

Cabría apuntar que en numerosos casos los niveles así delimitados no se presentan como perspectivas excluyentes. De hecho, la demarcación de distintos contenidos funcionales que caracterizan a unos determinados MD supone el reconocimiento de funciones que mantienen relaciones de interdependencia. Si abogo por una recategorización interaccional de los MD (la cual, sin lugar a dudas, se hace cada vez más visible en los análisis lingüísticos), lo hago convencido de que el carácter altamente interactivo de los marcadores pragmáticos tiende a manifestarse fuertemente incluso en aquellos casos donde la función textual parece prevalecer. Como ejemplo podrían servir los marcadores *vamos* o *venga* en la llamada función paragráfica. Si se observara detenidamente la reformulación que se lleva a cabo por medio de estos operadores, quedaría claro que el mecanismo de coherencia y cohesión textual tiene marcas de un acto cooperativo: el hablante que, al principio, expone sus ideas o apreciaciones (buscando a menudo la expresión que considera apropiada y que no puede conseguir), trata de ir precisando de modo que su interlocutor comprenda su esfuerzo, lo siga y, al final, coincida en la posición que ha tomado frente a lo dicho. La función estructuradora de la información y el valor interaccional se superponen mutuamente.

Los MD, vistos desde la perspectiva interaccional, nacen con un propósito de “crear acción”, modificando así su grado de efectividad que subyace de la voluntad de los interlocutores y que afecta al nivel perlocutivo. Son indudablemente elementos que no sólo relacionan y coordinan secuencias, sino que también construyen y transforman las situaciones comunicativas.

Bibliografía

Alcina Franch J., Blecua J.M., 1975: *Gramática española*. Barcelona, Ariel.

Awdiejew A., 2007: *Gramatyka interakcji werbalnej*. Kraków, Wydawnictwo Uniwersytetu Jagiellońskiego.

Baran M., 2010: *Emotividad y convención sociopragmática. Una contribución al estudio del ethos comunicativo de la comunidad hispanohablante peninsular*. Łódź, Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego.

Blas Arroyo J.L., 2005: *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid, Cátedra.

Boyero Rodríguez M.J., 2002: *Los marcadores conversacionales que intervienen en el desarrollo del diálogo*. Salamanca, Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.

Briz A., Hidalgo A., 2008: “Conectores pragmáticos y estructura de la conversación”. En: M.A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán, coords.: *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid, Arco/Libros, 121—142.

Brown P., Levinson S., 1987: *Politeness*. Cambridge, Cambridge University Press.

Brown P., Levinson S., 1978: "Universals in Language Usage: Politeness Phenomena". In: E. Goody, ed.: *Questions and Politeness. Strategies in Social Interaction*. Cambridge, Cambridge University Press, 56—289.

Company Company C., 2004: "¿Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español". *Revista de Filología Española*, 84, 1, 29—66.

García Vizcaíno M.J., 2005: "La utilización de corpus orales en estudios contrastivos sobre cortesía verbal". En: J. Murillo Medrano, ed.: *Actas del II Coloquio Internacional del Programa EDICE. Actos de habla y cortesía en distintas variedades del español: Perspectivas teóricas y metodológicas*. Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 247—274.

Gili Gaya S., 1970: *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, Biblograf.

Gumperz J.J., 1982: *Discourse Strategies*. Cambridge, Cambridge University Press.

Gutiérrez Ordóñez S., 1996: "La periferia verbal (II): complementos de verbo enunciativo y atributos de modalidad". En: A. Briz, M.J. Martínez, Grupo Val.Es.Co.: *Pragmática y gramática del español hablado*. Valencia/Zaragoza, Valencia, Libros Pórtico, 91—108.

Hernández C., 1984: *Gramática funcional del español*. Madrid, Gredos.

Hernández Sacristán C., 1999: *Culturas y acción comunicativa. Introducción a la pragmática intercultural*. Barcelona, Octaedro.

Kerbrat-Orecchioni C., 2005 : *Le discours en interaction*. Paris, Armand Colin.

Lakoff R., 1973: "The Logic of Politeness or Minding Your p's and q's". In: C. Colum et al., eds.: *Papers from the Ninth Regional Meeting of the Chicago Society*. Chicago, Chicago Linguistic Society, 292—305.

Leech G.N., 1983: *Principles of Pragmatics*. London, Longman.

López Quero S., 2007: "Marcadores discursivos y cortesía en la conversación virtual en español". *Language Design*, 9, 93—112.

Martín Zorraquino M.A., 2008: "Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical". En: M.A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán, coords.: *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid, Arco/Libros, 19—53.

Martín Zorraquino M.A., Portolés Lázaro J., 1999: "Los marcadores del discurso". In: V. Demonte, I. Bosque, coords.: *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 3: Entre la oración y el discurso. Morfología*. Madrid, Espasa Calpe, 4051—4214.

Pepin N., 2007: *Identités fragmentées. Eléments pour une grammaire de l'identité*. Bern—Berlin—Bruxelles—Frankfurt am Main—New York—Oxford—Wien, Peter Lang.

Portolés J., 1993: "La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español". *Verba*, 20, 141—170.